



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS/007E/16
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las once horas del día dieciséis de febrero de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Jesica Dayanira Cherizola Espinosa; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero; Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; y la C. Yali Orihuela Camacho, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaría); quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/007E/16 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asunto que se Somete a Consideración del Comité:
 - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD001-16, Referente a la Adquisición de Material Quirúrgico y de Curación de Alta Especialidad y Clínica de Heridas, con Préstamo de Equipo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000-0424/2016, 203F 61000-0425/2016, 203F 61000-0426/2016 y 203F 61000-0427/2016. No asistiendo el Representante del Órgano de Control Interno y el Representante de la Coordinación de Finanzas.

En atención al tercer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar el asunto que se somete a comité recayendo el siguiente acuerdo correspondiente:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD001-16, Referente a la Adquisición de Material Quirúrgico y de Curación de Alta Especialidad y Clínica de Heridas, con Préstamo de Equipo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD001-16, Referente a la Adquisición de Material Quirúrgico y de Curación de Alta Especialidad y Clínica de Heridas, con Préstamo de Equipo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/007E/16, DE FECHA 16 DE FEBRERO 2016.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/3



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

En fecha 15 de febrero de 2016, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria mediante oficio No. 203F 32000/DGC/288/2016, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- Industrial Polaris, S.A. de C.V., Sincronía Logística, S.A. de C.V. y Aplicaciones Médicas Integrales, S.A. de C.V., en Participación Conjunta; se acepta su propuesta, toda vez que cumple con un 95.4% de las cartas de respaldo correctas del 90% solicitadas, 92.3% de los registros sanitarios correctos del 90% solicitados, 91.3% de los certificados de calidad correctos del 90% solicitados y el 99.7% de las imágenes correctas de los bienes ofertados del 90% solicitadas, así como los demás requisitos técnicos, económicos, legales y administrativos establecidos en la solicitud de participación.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/007/2016

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Adjudicación Directa número CA-DAS-AD001-16, a favor del siguiente oferente; por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en la solicitud de participación y resultar conveniente su propuesta económica presentada:

Industrial Polaris, S.A. de C.V., Sincronía Logística, S.A. de C.V. y Aplicaciones Médicas Integrales, S.A. de C.V., en Participación Conjunta; con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$106,567,603.62 (ciento seis millones quinientos sesenta y siete mil seiscientos tres pesos 62/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$178,241,168.34 (ciento setenta y ocho millones doscientos cuarenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos 34/100 M.N.) I.V.A. incluido.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/007E/16, a las once horas con treinta minutos del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

PRESIDENTE SUPLENTE

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/007E/16, DE FECHA 16 DE FEBRERO 2016.

2/3

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE


ISSEMYM

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE
(ÁREA USUARIA)


MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE


YALI ORIHUELA CAMACHO

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
CAS/007E/16, DE FECHA 16 DE FEBRERO 2016

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/007E/16, DE FECHA 16 DE FEBRERO 2016.

3/3

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONENTE N.º 600, COLONIA LA MERCED, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP.50080 TELS. 722 226 19 00.

www.issemym.gob.mx